

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1498 RIOJA TELEVISIÓN, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas.

El Administrador único de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social, calle Vara de Rey, núm. 74, de Logroño, el próximo día 20 de mayo, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, con el siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2020.

Segundo.- Aplicación del resultado obtenido.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único durante el ejercicio 2020.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión o designación de Interventores a tal fin.

Los documentos relativos a las Cuentas Anuales que se someten a la aprobación de la Junta General se encuentran en el domicilio social a disposición de todos los Accionistas, quienes también podrán pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos. Asimismo, los Accionistas pueden solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Podrán asistir a la Junta los Accionistas que, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse, tengan inscritos sus títulos en el Libro Registro de acciones, pudiendo además delegar su representación en otra persona conforme a las disposiciones legales, extremo que, en las circunstancias actuales, se recomienda. Sin perjuicio de lo anterior, en el caso de asistencia física al lugar de celebración, y aunque la misma se llevará cabo bajo responsabilidad de los asistentes, Rioja Televisión, S.A., tratará de poner a disposición de estos todas aquellas medidas sanitarias o de prevención que estando razonablemente disponibles y siendo de uso general recomienden las autoridades competentes.

Logroño, 7 de abril de 2021.- El Administrador único, Javier Doval López.

ID: A210022108-1